

# DIARIO DE LA MARTINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Viernes 11 de Mayo de 1894.

Número 111.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARTINA. AL DIARIO DE LA MARTINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY. Madrid, 11 de mayo.

Los Ministros se muestran muy ofendidos del lenguaje enérgico y de los términos duros en que está redactada la proposición incidental presentada por el señor Cánovas del Castillo en el Congreso para continuar la discusión sobre los acontecimientos de Melilla. Dice el jefe conservador en su proposición que España ve hoy comprometido más que lo que estuvo nunca su prestigio militar en el Rif. Los ministeriales echan en cara al señor Cánovas la censura que de esas frases resulta contra el general Martínez Campos por su gestión como General en Jefe del Ejército de operaciones en África primero, y como Embajador, más tarde, de España cerca del Sultán de Marruecos. En el debate que se promueva al discutirse la proposición incidental del señor Cánovas del Castillo, tomará parte el señor don Francisco Silveira. Dicese que el embajador de Francia en esta Corte, Mr. Roustan, ha enviado a su Gobierno una extensa nota, llamándole la atención sobre las últimas declaraciones formuladas por el jefe del partido conservador, a propósito de las relaciones comerciales entre Francia y España, y de la conducta seguida en este asunto por el Embajador francés.

Nueva York, 11 de mayo. Hoy será embarcado para la Habana Graciliano Baez, cuyo estado de salud es grave. Londres, 11 de mayo. En la Cámara de los Comunes han pasado en segunda lectura los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda, por una mayoría de 14 votos. Roma, 11 de mayo. Un sindicato de capitalistas ingleses, ha adquirido el monopolio de los alcoholes en Italia, recibiendo el gobierno 50 millones de liras anuales. El gobierno no por esto podrá reducir los intereses de la renta.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 10, a las 5 1/2 de la tarde. Gazas españolas, a \$15.50. Centenas, a \$4.90. Documento papel comercial, 60 div., de \$1 a 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.87. Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 17. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114; ex-cupón. Centrífugas, n. 10, pol. 96, a 23. Regular a buen real, de 2.716 a 2.916. Azúcar de miel, de 2.316 a 2.516. Miel de Cuba, en botecillos, nominal. El mercado, firme. VENDIDOS: 5,000 sacos de azúcar. Manteca del Oeste, en terceros, a \$10.70. Marina Patent Minnesota, \$4.15. Londres, mayo 10. Ardear de remolacha, firme, a 1119. Ardear centrífuga, pol. 96, a 141. Idem regular real, a 1118. Mosebado, a 12. Consolidados, a 100 3/16, ex-interés. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por ciento español, a 64, ex-interés. París, mayo 10. Renta, 3 por ciento, a 100 francos 65 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## MALIGNIDADES CONSERVADORAS

Sigue La Unión Constitucional sien do terriblemente inexorable con los reformistas. Hoy, en el sitio preferente de sus columnas—tanto honor casi nos cobija—dice, en primer término: "El Sr. Conde de la Motera eleva a las Cortes, a nombre del partido reformista, una exposición acerca de los males que aqueja a la isla y de los remedios más adecuados. Parece que la exposición elevada por el conde debía firmarla él. Y sin embargo, la firma el señor don Laureano Rodríguez, no sabemos con qué carácter." Precisamente en el número del DIARIO DE LA MARTINA de esta mañana, explicamos satisfactoriamente el particular, y a dicha explicación remitimos al implacable colega. El cual añade: "No tenía esa colectividad estudiadas nuestras necesidades, y no había señalado remedios para todas en el novísimo programa que ha publicado? Entonces ¿qué conduce esa redundancia de la exposición?" En cambio, pudiéramos decir a La Unión, su partido ni tenía estudiadas nuestras necesidades, ni había señalado remedios para todas en su antiquísimo programa, ni tampoco los ha estudiado posteriormente de ningún modo,

En su programa el partido reformista procuró acudir al remedio de todos nuestros males, en la forma concisa propia de esa clase de documentos, y lo que ahora ha hecho es estudiar nuestros problemas con más desenvolvimiento, con tanto mayor motivo cuanto que, después de la publicación del referido programa, se ha agravado intensamente la crisis porque pasa el país.

En todo caso preferimos la redundancia de los reformistas que, por lo menos, revela la cuidadosa atención que consagran a la satisfacción de las necesidades locales, a la vaguedad y a la indeterminación de los conservadores, que todo lo quieren resolver con machacar sobre la asimilación, sin poner nunca el dedo en la llaga, como suele decirse.

Y no decimos más, por nuestra cuenta, al órgano doctrinal, porque la mejor respuesta que pudiéramos darle, nos la proporciona tan irrecusable como el Avisador Comercial, correligionario, aunque no lo parezca, de La Unión, a quien recomendamos se haga cargo de estas frases que el primero dedica a la exposición elevada a las Cortes por nuestro partido:

"No porque sean adversarios, hemos de escatimar nuestro aplauso a los reformistas, en esta ocasión. Hemos dicho varias veces y lo hemos repetido en nuestro artículo de ayer, que los partidos políticos deben unir para la gestión económica, y al indicar ese movimiento unánime el partido reformista, separándose de toda idea política en la opinión que transcribimos, preciso es que reconozcamos la conveniencia de semejante actitud."

## Nuestro candidato en Colón.

Esta mañana, poco después de las siete, llegó a nuestro poder el siguiente telegrama, firmado por el digno presidente del comité del partido Reformista en el término de Colón, y transmitido ayer a las diez y media de la mañana:

DIARIO DE LA MARTINA. Habana. Colón 10 Mayo, 10,30 m.

Reunida asamblea de delegados de los comités reformistas en este distrito electoral, y estando representados en ella los términos de Colón, Calimete, Jagüey Grande, Amarillas, Cerveras, San José de los Ramos, B. magües, Palmillas, Manguito, Roque y Mácagua, fué proclamado con gran entusiasmo y por unanimidad D. Eduardo Dolz, candidato del partido Reformista para Diputado a Cortes por este distrito.

Los concurrentes a la Asamblea declararon también que su acuerdo no obedecía simplemente a indicaciones de la Junta Central del Partido, sino además, al afecto y adhesión que profesaban al candidato, digno por su elocuencia y por sus excepcionales servicios a nuestra comunión política, de ostentar la representación parlamentaria del distrito de Colón.

La elección de Dolz se halla completamente asegurada, y la votación será abrumadora. Reina gran entusiasmo.

Pelayo Villanueva.

## ACTUALIDADES.

Ayer publicó La Unión, en su edición de la tarde, una carta de Madruga, en la cual se dice que en la última sesión de aquel Ayuntamiento se dió cuenta con las dietas devengadas por el diputado provincial señor Rivero y por su secretario señor Ortega en la visita girada a dicho Ayuntamiento por orden del Gobierno Regional y Provincial. "La mayoría se opuso", exclama el corresponsal del colega.

Y La Unión, a guisa de comentario, pregunta para que sirven las mayorías constitucionales en tiempos reformistas. Vamos a contestar al colega, ya que en ello tiene empeño.

Las mayorías que aun tiene el partido de Unión Constitucional en algunos municipios, si hemos de juzgar por lo que pasa en Madruga, sirven para todo menos para administrar los fondos municipales con la inteligencia, celo y desinterés que debieran.

En prueba de ello bastará decir que ya mayoría del Ayuntamiento de Madruga que se opuso al pago de las dietas de la Visita, no se había opuesto ni llevaba trazas de oponerse al pago de muchos centenares de metros cúbicos de piedra que la comisión de Obras Públicas, salida del seno de dicha mayoría, intentaba cargar al Municipio indebidamente, y que hubieran sido pagados con los fondos del procomún si a

ello no se hubiera opuesto el alcalde reformista y si la visita no hubiese sido girada.

Más, mucho más que las dietas devengadas por el diputado provincial y su secretario, importaba la piedra que, sin haber salido de la cantera, pretendía la mayoría del partido de Unión Constitucional en aquel Ayuntamiento cargar al Municipio.

Ya ve La Unión que lejos de haber salido perjudicados con la visita los contribuyentes de Madruga, han salido, y no poco, favorecidos.

Pero todavía servía para más la mayoría constitucional del Ayuntamiento de Madruga: servía también para levantar actas de arqueo—antes de haberse hecho cargo de la caja el actual Alcalde—que por carecer de las firmas necesarias, por tener las cantidades escritas con lápiz y por otras muchas ilegalidades, pudieran servir de base para la instrucción de un proceso, del cual es casi seguro que no habrían de salir muy bien librados los amigos que La Unión tiene en Madruga.

Añádase a lo expuesto la oposición absurda de los constitucionales de Madruga a todo lo que pudiera contribuir al progreso y bienestar de aquel pueblo; oposición demostrada lo mismo cuando se ha tratado de realizar mejoras en los baños públicos, que son la vida del Municipio y de la población, que cuando se ha constituido un brillante y entusiasta cuerpo de bomberos, y digásenos si La Unión no ha pecado de indiscreta e imprudente al preguntar para qué sirven las mayorías constitucionales en estos tiempos reformistas.

## La industria tabacalera.

Nuestra colega El Tabaco refuta en su último número lo manifestado por El Comercio de esta ciudad, de que hay regular demanda en el mercado de tabaco, sobre todo para Alemania. El Tabaco, que así por su carácter de órgano de esa importante cuanto decaída industria, como por la conocida actividad e ilustración de su Director, está siempre bien informado de todo cuanto se refiere a la misma, dice que hasta ahora sólo se han enviado al mercado

alemán muestras del tabaco nuevo, que ni significa demanda ni cosa parecida.

Y como prueba de la situación poco satisfactoria de la industria tabacalera entre nosotros, aduce el colega de referencia el hecho de que en los meses de marzo y abril últimos han cerrado sus puertas y entregado las respectivas licencias quince Almacenes de Tabaco, entre ellos algunos muy antiguos y de gran crédito.

A mayor abundamiento, refiere también El Tabaco que en la mayoría de las fábricas continúa acentuándose el descenso, y que los pocos obreros que trabajan lo hacen con vitola inferior y a tarea. Pasa de diez mil el número de las personas dedicadas a trabajos similares de la industria del tabaco, que se hallan sin ocupación.

## Telegrama del Sr. Ministro.

En el Gobierno General se recibió ayer tarde un telegrama del señor Ministro de Ultramar, disponiendo que el Ilmo. señor don Miguel Cabezas, Interventor General del Estado, se haga cargo de la Intendencia de Hacienda, durante la ausencia del propietario, bastando para ello el consentimiento del Sr. Ministro.

## Secretaría de la Intendencia.

Hoy hará entrega de la Secretaría de la Intendencia, que tenía a su cargo, el oficial quinto en comisión, Sr. D. Manuel Meca, al jefe de Negociado Sr. D. Ramón Baeza, pasando el primero a la Administración de Hacienda; si bien se nos ha asegurado por conducto fidedigno, que el Sr. Meca se embarcará para la Península el día 15 del mes actual.

Estamos provistos y surtidos de telas inglesas, Europa. SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92, Edificio LA CASA BLANCA.

## MAGNIFICOS ABANICOS DE NACAR A CENTEN

# LA NOVEDAD,

GALIANO, 81.

GRAN ABANIQUERIA Y SEDERIA.

Esta casa tiene abanicos japoneses de todos los modelos que llegaron para la presente estación, Yarkand, Kohran, Bouquet, Oriental, Plateados, Dorados forma antigua y el tan esperado Sube y Baja; en estos últimos los hay plateados, dorados y de colores, y llaman verdaderamente la atención por su originalidad y tamaño.

Las mercancías de LA NOVEDAD todas son adecuadas a su nombre de novedad y a precios baratos.

Espléndido surtido en encajes, cintas, galones, pasamanería, flores, guirnaldas, chales, mantillas, pañuelos de encajes y de nipe de seda, gemelos impertinentes, guantes de piel, cabritilla y seda.

Toda persona que compre en LA NOVEDAD se le obsequiará con un pomo de esencia inglesa.

TELEFONO 1,668. LA NOVEDAD. GALIANO N. 81. ATENCION. GRAN DEPOSITO DE ENCAJES DE HILO.

# CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800. 40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS. Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres. Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C. Depósito principal: Obispo 31. Habana.

# LA GRANADA

ALMACEN DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES. OBISPO Y CUBA.

Reconocido este establecimiento al favor que el público le dispensa en la obra de liquidar su espléndido surtido de mercancías, hace saber a sus favorecedores el propósito de seguir realizando sus variadísimas novedades, ofreciendo a las personas que tengan la bondad de visitarle, nuevos géneros para la presente estación en

**GASAS, GRANADINAS, GRESPONES Y FULARES DE LA INDIA, SURAS Y TAFETANES, OLANES Y CEFIRO DE COLORES, LENCERIA SUPERIOR, MEDIAS, CAMISETAS Y PAÑUELOS de todas clases, GENEROS DE LONA PARA VIAJE, &, á precios reducidísimos.**

# TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS

HOY 11 DE MAYO. A LAS 8: A LAS 9: A LAS 10: EL MILARO DE LA VIRGEN.

PRECIOS POR CADA FUNCION. Grilla 1ª, 2ª y 3ª piso, sin entrada... \$1.00. Pabco 1ª y 2ª id., sin id... 1.00. Luneta ó butaca, con entrada... 0.40. Asiento tertulia con entrada... \$0.25. Id. paraíso con id... 0.20. Entrada general... 0.25. Id. a tertulia ó paraíso... 0.15. El martes 15, ESTRENO de la magnífica zarzuela en tres actos, titulada EL RELOJ DE LUCERNA.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAMA)
DIARIO DE LA MARINA.

Habana.
Santiago de Cuba, 10 de mayo
de las 3 de la tarde.

Después del suntuoso baile que fueron obsequiados en Guantánamo los Generales Calleja, baile que terminó a las dos de la mañana, emprendimos inmediatamente el regreso hacia Caibarién, acompañados por muchas familias de aquella sociedad que quisieron patentizar hasta el último momento sus simpatías hacia los ilustres huéspedes. Al amanecer levó anclas el Infante Isabel con rumbo a la capital de Oriente, saliendo dos horas antes en el crucero Sánchez Barcoategui los señores Capriles y Lachambre y la distinguida esposa de éste, señora María Cay. Como a las diez embocamos el póstico canal que da acceso a esta bahía, dejando a la derecha el Morro coronado sus murallas de soldados y a la izquierda el caserío de Cayo Smith. A las once entramos en puerto, admirando el alegre y vistoso efecto de una ciudad engalanada y coronada sus muelles por una numerosísima muchedumbre. Varias remolcadoras y vaporitos empavesados, botes, caucos del club náutico y el vapor Tomás Brooks, adornado con gallardetes y banderas, se acercaron al Infante Isabel, atracado solo el vaporito Cometa, que conducía comisiones de la Audiencia Territorial, Instituto y Diputación, las que pasaron a bordo a saludar a S. E. junto con varias autoridades de Ejército, Marina, Civiles y Eclesiásticas. S. E. dispuso el inmediato desembarco y a los acordes de la marcha real tomó asiento en la falda, dirigiéndose a tierra escoltado por varios botes y caucos y por los remolcadores que ensordecían con sus silbatos. Desembarcó por la escalera del muelle real entre una compacta muchedumbre que lo aclamó con inmenso entusiasmo, dando vivas a España, a Cuba y al General Calleja, vivas que se repitieron en todo el trayecto hasta Palacio. La carrera estaba cubierta por tropas del Batallón de Cuba, los dos de Voluntarios y fuerzas de caballería formando doble cordón.

Desde el plan de la marina hasta el Palacio del General Lachambre, residencia de S. E., todos los establecimientos y casas particulares aparecen vistosamente adornados con franjas, cortinas y banderas, los colores nacionales como nota imperante, escudos, guirnaldas y palmas; los balcones, azoteas, ventanas, caizadas y puertas literalmente atestadas de hermosas y elegantes mujeres, que con el entusiasmo retratado en el rostro, saludaban con el pañuelo el desfile de la brillante comitiva organizada en honor de S. E. Además de estos festejos y galas con que la ciudad recibe al ilustre representante del Gobierno de S. M., haré mención en telegrama aparte de los cuatro soberbios arcos levantados en el trayecto por el comercio en su inmensa mayoría liberal, por el Partido Reformista y por el Ejército.

La numerosa y selecta comitiva, en la que figuraban los más importantes elementos de esta ciudad en las esferas oficiales, política, militar, judicial, eclesiástica, nobleza, prensa, comercio, industria, alta Banca, marina, sociedades, gremios y muchos particulares, detuvo ante la Catedral, donde se cantó el Te Deum de rúbrica. Terminado este acto dirigióse S. E. y comitiva al palacio del Gobernador militar, edificio alhajado con el más exquisito refinamiento, que delata la inspiración y gusto artístico de la bella y elegante María Cay de Lachambre. Allí fué recibida la noble y caritativa dama señora doña Dolores Martínez de Calleja por una corte selecta perteneciente a lo más distinguido de esta sociedad eminentemente aristocrática, teniendo en ella admirables embajadoras la hermosura, el talento, la nobleza, la elegancia y la riqueza.

El General Calleja, agradablemente impresionado por tan entusiasta y cariñoso recibimiento, tuvo saludos corteses para todos y frases nobilísimas de agradecimiento para las numerosas Comisiones que ante él desfilaron, patentizándole el respeto, la adhesión, el cariño y simpatías que siente este noble pueblo hacia el dignísimo gobernante que interpetando con admirable prudencia la política liberal y expansiva iniciada por el Gobierno de la nación ha abierto para estas Antillas una era de verdadera paz moral. Las comisiones a que me refiero representaban los importantes elementos siguientes: Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Cabildo Catedral y Clero, Cuerpo de Comunicaciones, Partidos reformista y autonomista, Cuerpos de la guarnición, Voluntarios, Bomberos, prensa local, sociedades de recreo e instrucción, comercio, industria, alta banca, marina, Círculo de Hacendados, Cámara de Comercio, Instituto de Se-

gunda Enseñanza, Colegio de Abogados, notariado, nobleza, Grandes Cruces, profesiones; todo, absolutamente todo cuanto en esta sociedad vale y significa algo. Conmovido S. E., terminó la recepción, presenciando luego desde un balcón el desfile de las tropas, que lo efectuaron con gallardía y corrección a los sonos marciales de las banderas de Simancas y Cuba que llenaban los aires con los acordes de entusiastas marchas militares. Más de 6,000 almas, a pesar del Sol de fuego que hería de plano, presenciaron esta fiesta militar desde la Plaza de Armas y calles colindantes. Reina por doquier numeroso entusiasmo y animación, preparándose soberbias fiestas, banquetes, expediciones al Cristo y al Cobre, baile suntuoso que se dará en el club San Carlos por esta sociedad y la Filarmónica, lunch en el Océano Español, otro en el Casino de Santiago de Cuba, manifestación de la raza de color; fiesta espléndida para la colocación de la primera piedra del Centro Benéfico, y otros festejos de que me ocuparé conforme se vayan desarrollando. Para esta noche preparé una magnífica retreta y serenata militar suntuosamente organizada. D. Bartolomé Mestre Rico, comerciante y vocal del comité reformista, me hospeda en su elegante casa, donde he recibido atenciones sin cuento de él y familia. El conocido periodista Mariano Laguna, director de La Reforma, órgano de nuestro partido en esta, y otras varias personalidades, me han abrumado por sus obsequios, disputándose todos el honor con su hospedaje y atenciones delicadas al representante del DIARIO DE LA MARINA. Terminó porque aquí me va a hacer falta todo el tiempo para admirar los hechizos de las bellísimas santiagueras.

AYALA.
NUEVOS PERIODICOS

Hemos recibido los primeros números de los periódicos que con el título de La Época y El Fenix han comenzado a publicarse respectivamente en Esperanza y Saetí Spiritus. La Época es semanal y aparece desligada de todo compromiso político. El Fenix es órgano del Partido Autonomista y se publica tres veces a la semana. También ha reanudado sus tareas El Liberal de Colón, que dirige el señor D. Alejandro del Moral, es órgano del Partido Autonomista en aquella villa. Devolvemos a los citados colegas el saludo que dirigen a la prensa.

Administración de Comunicaciones

El Sr. D. Carlos Avalos y Trillo nos participa en atento B. L. M. que en la tarde del 9 se ha hecho cargo por sustitución reglamentaria, y con motivo del viaje a la Península del Sr. D. José M. Perfaur, de la Administración Principal de Comunicaciones de esta Isla. El Sr. Avalos es un antiguo y celoso funcionario del Ramo, que ha desempeñado otras veces a entera satisfacción, el mismo puesto que ahora tiene a su cargo.

AZUCAR.
EXISTENCIA GENERAL.

Table with 3 columns: 1894, 1893, 1892. Rows include: Alemania, Hamburgo, Francia, Bélgica, Inglaterra, A. flote en 9 id., Total para Europa, Estados Unidos, Cuba II Abril, A. flote para la América del Norte, Total para América, Total, toneladas.

PRESUPUESTO ADICIONAL.

Don Segundo Alvarez y González, Alcalde Municipal de esta ciudad: Hago saber: que formado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto adicional del año económico de 1893 a 94, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal durante el término de quince días en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley Municipal; en la inteligencia de que vencido que sea el plazo expresado se someterá a la aprobación de la Junta Municipal.—Habana 10 de mayo de 1894.—Segundo Alvarez.

FOLLETTIN. 72

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Orléans 85.)

—Personalmente hubiera ido a ponerme a vuestra disposición, si los preparativos de mi próximo enlace no me diesen tanto que hacer. —"Mañana por la noche se firmará el contrato en el antiguo hotel de Jony. —"No necesito decirles aquí grande sería mi satisfacción al ver entre los varios convidados que mi futuro suegro ha invitado a esa reunión íntima, si no supiese lo atareado y lo triste que debéis hallaros en estos momentos. —"H. de Villiers." Cuando terminó la lectura, Jacobo se quedó un momento perplejo, no pudiendo comprender la audacia de aquel hombre. Después dijo con energética expresión de desprecio: —"No comprendo como se puede ser tan infame! —"¿Qué queréis decir?—le preguntó muy extrañado el coronel. —"Quiero decir—le contestó Jacobo con vehemencia—quiero decir que ese

Pagos de Primera Enseñanza.

Con fecha 9 del actual se ha librado a favor del Habilitado respectivo, la cantidad correspondiente para satisfacer, por cuenta del Ayuntamiento de Nueva Paz, los meses de Mayo y Junio de 1893, quedando abiertos los pagos a las horas de costumbre, en oro B. B. con el 10 p. en plata. Igualmente se paga el mes enero del actual ejercicio a los maestros de Santa María del Rosario, por entrega hecha por el Ayuntamiento, en oro centenes, con el 14 p. en plata.

FIESTAS EN BELEN.

El próximo domingo se efectuarán en la iglesia del Real Colegio de Belén, por los alumnos congregados del mismo, solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen María. Por la mañana a las seis y media dirá la misa de comunión general el Reverendo P. Rector, D. José María Palacio, y durante ella se cantarán diversos motetes por el coro de alumnos; y a las ocho, y con acompañamiento de orquesta, se cantará la misa del Maestro Andoñi, oficiando el Reverendo P. Prefecto, D. Cristóbal Aizpuru, y estando el sermón a cargo del P. Urra. Por la noche, y en el gran salón que sirve a la vez que de repertorio, de teatro de los alumnos, se efectuará una gran academia con proyecciones, cuyo programa publicaremos en otro número.

NOTICIAS DE MARINA.

Los días 21 y 22 del corriente de seis a ocho de la mañana harán ejercicio de fuego la Brigada de Infantería de Marina al mando de su Teniente Coronel D. Serapio de la Píñera; dicha fuerza desembarcará en el Pescante del Morro para trasladarse a la Playa del Chivo, sitio elegido para dicho ejercicio.

Será en breve pasaportado para la Península el Contador de Navío Don Francisco Rengifo.

VISITA DE PRESOS.

Esta mañana y por delegación del Excmo. Sr. Capitán General, giró la visita general de presos, sujeto a la jurisdicción de guerra, el Sr. General Segundo Cabo.

Ha sido trasladado a Matanzas a disposición del Sr. Juez del distrito Sur de aquella ciudad, el confinado parde Fordio Diaz.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha expedido pasaporte para la Península al Oficial primero de Administración militar don José Terrojo. Concediendo un mes de prórroga de embarque para la Península al Capitán de Infantería D. Braulio Rodríguez, y anticipo de regreso a la Península al primer teniente D. Eduardo Egido. Comunicando Real Orden que conceda el regreso a la Península al primer teniente D. Aureliano Rios Frios. Conocimiento de haber expedido pasaporte para la Península al primer teniente D. Victor Benedicto, y al Oficial primero de Oficinas Militares D. Manuel Alonso Vela. Traslado Real Orden que conceda retiro al Teniente Coronel D. Miguel Lopez del Rincón.

LA VIRUELA.

Según comunicación del Alcalde de Marianao, en la tarde del miércoles existía en aquel término municipal, cuatro casos de la epidemia variolosa.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora D. Elena de las Rivas, viuda de Carbonel, y su entierro se verificará en la tarde de hoy. Descansen en paz. También han fallecido: En Cárdenas, la niña María de los Angeles Gutiérrez y Brito; En Esperanza, D. Francisco Alvarez de la Campa; En Sagua la Grande, el niño José Enrique Blanco; En Saetí Spiritus, las Sras. D. Ana Modesto Sana, viuda de Echeberría y D. María de la Caridad Horta de Ferrer; En Trinidad, la Sra. D. Josefita Espinosa de Alfonso.

El Crimen del "Centro Gallego"

JUICIO ORAL. (Continúa.)

SEGUNDA SESIÓN.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, a la que asistió un público más numeroso que el día anterior, se procedió al examen de los testigos D. Anselmo Rodríguez, D. Adolfo Lenzano y don Miguel García Rey, quienes declararon acerca del buen concepto en que tenían al procesado Acuña. Otros testigos presentados por la defensa fueron renunciados. D. José María Ozón.—Es socio en la actualidad del Centro Gallego, y ha sido presidente del mismo. La defensa le pide manifieste el motivo por el cual ha renunciado el cargo de vocal de dicha sociedad. Contestó que por no estar conforme con la marcha de la misma y no querer hacerse solidario de los actos de la Directiva. Ha visto que se quería imprimir a la sociedad un carácter espectral, muy distinto de los fines que persigue.

Interrogado también por la defensa acerca de si tiene el testigo noticia de ciertas desavenencias surgidas entre la Directiva de la Sociedad y los profesores de varias asignaturas de las que se explican en los locales de la Sección de Instrucción, el Tribunal desestimó esta pregunta por inútil é impertinente. La defensa estima la pertinencia de la pregunta. El Tribunal no accede a ella y a petición de la misma se consignó en acta con la correspondiente protesta. El Sr. Ozón declara que durante el tiempo en que ha sido presidente del Centro no ha tenido jamás que requerir por concepto alguno a Acuña. La acusación preguntó al declarante si ha dado clases en el Centro Gallego a lo cual se opuso la defensa por estimar la impertinencia, dado que el Tribunal no había permitido que la hiciera esa parte y pide se consigné en acta su protesta si se declara pertinente. El Tribunal admite la pregunta y declara que no cabe protesta contra las preguntas que se admiten. El Sr. Ozón dice que ha dado clases de geometría y álgebra.

Terminada la prueba propuesta por las partes con la declaración del precedente testigo, el Sr. Fiscal de S. M. y la acusación solicitaron la suspensión del juicio para modificar sus conclusiones, a lo que accedió la presidencia. Reanudada ésta dió lectura el secretario Sr. Seoane a las presentadas por el Sr. Fiscal en las cuales se califican los hechos como constitutivos de los delitos de asesinato de D. Ramón Caamaño, tentativa de homicidio de D. Bonifacio Piñón, lesiones menos graves a D. Ricardo Brage y una falta de uso de armas sin licencia, y pide las siguientes penas: cadena perpetua por el primer delito, dos años cuatro meses y un día de prisión correccional por el segundo, dos meses y un día de arresto mayor por el tercero, sesenta pesetas de multa por la falta, y cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de Caamaño. La acusación privada califica los hechos como el Sr. Fiscal y pide se le impongan las mismas penas que solicita dicho representante, sin establecer condicio.

¡ NUEVAS REMESAS !
El éxito obtenido en las primeras remesas de novedades recibidas para el acreditadísimo ALMACEN DE SEDERÍA del
BAZAR PARISIEN
hicieron que sus dueños pidieran de nuevo un colosal y escogido surtido de verdaderas novedades, que vienen a completar el ya inmenso que teníamos.
Los precios señalados en cada artículo de los que se exhiben en nuestros almacenes, harán comprender al público que, a más del gusto y distinción que preside en nuestras compras, llevan éstas el sello especial y sin competencia, de la baratura.
NUEVAS REMESAS de capotas, pamelas, gorros y primaveras para niños 26 modelos escogidísimos, el gantes y primorosos.
Riquísimos CHALES de blonda española y encaje de Lyon, negros, crema y blancos. Invitamos al público para que, viéndolos, consulte y compare sus precios.
¡ FLORES ! ¡ FLORES ! ¡ FLORES !
En este artículo, lo mismo que en las flores de azahar para novias, nos ponemos frente a frente del que mejor surtido tenga en calidad y precios.
PRIMOROSOS PIQUETS de flores a escoger en más de 60 modelos, a 25 y 50 centavos.
¡ Hay que verlos para creerlo !
ENCAJES de torcón, inglés, bretón, alençons y otros más, todos anchos y de verdadera novedad y elegancia, a 6, 8, 10 y 12 rs. pieza.
CINTAS ORIGINALES y de verdadera fantasía, las presenta esta casa al verdadero gusto del público para que las juzgue. Precios sin competencia.
PARA REGALOS.
Preciosísimos adornos de tocador, moteras, espejos, relojerías, porta-bouquets, &c., todo de mucha vista y poco precio. Todo elegantísimo.
BARATURAS SIN IGUAL
Hilo máquina 500 yardas a 5 cts.
Batallas vestido, doceana a 10 "
Tira broche, vara a 10 "
Esponjas indias a 25 "
Item turcas, grandes a 40 "
Epilios de ropa a 25 cts.
Item de c. beza a 25 "
Pelines magníficos a 15 "
Item superiores a 10 "
Hilo máquina 500 yardas a 5 "
El mejor surtido de finísimos botones de nácar, lo tiene esta casa y los vende a precios nunca vistos.
¡ PERFUMERIA !
Polvos Brisas de las Pampas a 25 cts.
Rosita y Nive a 20 "
Tennessee a 20 "
Opopo ax a 15 "
Jabones finísimos de Deietrez, Pinaud, Gelle y otros afamados fabricantes, a 20 y 25 centavos pastilla.
Nuestros departamentos de perfumería, en general a precios fijos, son una verdadera originalidad por su baratura y bondad del artículo.
POLVOS DENTÍFRICOS de marfilina de Barry, el bote de cristal, ¡ 10 cents !
Todo esto y mucho más ofrece el
BAZAR PARISIEN, Y SU SUCURSAL BAZAR INGLÉS,
SAN RAFAEL 27,
GALIANO 72,
en sus hermosos y suntuosos salones, al público en general y a sus numerosos parroquianos.

cuando el fuego se había declarado en la fábrica abandonada, entre Bois Colombes y Nouterre. Nuestros lectores saben la parte que nuestra policía había tomado para combatir el incendio. Saben también que Pochet lo había preparado de forma que todo se corrió fuera imposible. El edificio atacado por las llamas se había hundido, y el comisario de policía de Reuil había procedido inmediatamente a instruir las primeras diligencias, según es costumbre, para determinar las causas que habían producido el incendio. Algunos vagabundos parisienses—se había dicho el magistrado. Esta frase había hecho aguzar el oído a Jacobo. Hacía dos días que los asesinos de la calle del Dragón se burlaban de los agentes lanzados en su persecución. Si hubieran ido a esconderse en aquel punto de las afueras? Era preciso asegurarse de ello a cualquier precio. De la fábrica ya no quedaba más que escombros, pero alguno habría podido esconderse en la cueva. El agente quiso participar en seguida sus sospechas al comisario. Pero pensó que si su idea daba buen resultado, le sería preciso compartir con el magistrado la gloria del descubrimiento. El amor propio es una planta que

florera en los más áridos terrenos. Si creemos a Virgilio, César se consolaba con poseer el imperio del mundo a medias con Júpiter. Entre esos señores agentes de seguridad, ninguno se resigna fácilmente a ceder a un colega una participación en sus descubrimientos. Jacobo se decidió a manejarse por sí solo. Dejó que se alejara todo el mundo, incluso la fuerza armada. La noche era muy entrada y hacía bastante frío. El agente empezó a dar vueltas al rededor de la fábrica, movido por ese instinto de perro perdiguero que olate la huela de una pieza invisible y que no puede resolverse a dejar escapar la presa que ha oído. Fijaba su atención en la parte baja del edificio. No hubiese podido decirlo. Así fue como al explorar se quedó parado ante un tragaluz abierto a raíz del suelo, colocado en el fondo de un patio, bajo un paredón derrumbado y calcinado. Una voluntad superior indefinible é inexcusable le llevaba hacia aquel lado. Tenía o no oído de oírle a su primer pensamiento. Tembaleó en el suelo y metió la cabeza entre los dos barrotos del tragaluz, fué para él cosa de un segundo. Tenía ante su vista una especie de

subterráneo, del cual salían vapores calientes, que por fortuna se iban disipando poco a poco; pero que no le permitían apreciar su longitud. Cuando su vista logró traspasar aquellas cortinas, el detective vió un cuerpo humano tendido en el suelo, entre una silla y una mesa. —¡ Qué cuerpo era aquél ! —Sin duda el de algún malhechor que había buscado un refugio en aquella parte del edificio, y a quien el incendio había sorprendido encerrado, asfixiadole. Aquel bellaco quizás viviera aún. A Jacobo le pareció que se había movido. Era urgente sacarle de aquel asidero, para interrogarle y prenderle después. Con sus robustos brazos, dió dos tirones y logró arrancar dos barrotos que impedían la entrada del estrecho orificio. Después empezó su descenso. Y medio abogado, cegado por el humo, que se le agarraba a la garganta, que le quemaba las pestañas, que ennegrecía su rostro, se dirigió hacia el cuerpo, se inclinó para levantarlo y lanzó una exclamación: —¡ Una mujer ! El corazón de la infeliz lo había cesado de latir; pero no tenía ni un momento que perder para sacar aquella desgraciada de la atmósfera deletérea que la asfixiaba. El hermano de Ivona empleó la silla

clusión alguna respecto á responsabilidad civil.

Terminada la lectura de las anteriores conclusiones se concedió la palabra á el

FISCAL DE S. M.

El Sr. Pulido comienza manifestando que ha quedado tan perfectamente demostrada por las pruebas practicadas en el juicio la culpabilidad del procesado, que será breve.

Refiere el hecho, la existencia de los delitos de asesinato, tentativa de homicidio y lesiones menos graves, y la imposibilidad de que se estime uno de esos delitos como medio necesario de cometer los otros. Explica la alevosía, circunstancia que califica el asesinato, y manifiesta que por la inspección ocular practicada en el Centro Gallego y la prueba traída al juicio ha revelado claramente que el disparo que ocasionó la muerte á D. Ramón Caamaño se ha hecho por detrás. Leyó sentencias del Tribunal Supremo sobre la alevosía en que se declara que en un disparo frente á frente, hecho de súbito é inesperadamente se comete la alevosía.

Después trató de la premeditación, circunstancia que entiende no ha concurrido en el caso actual ni tampoco existen medios suficientes para poder apreciarla como calificativa del asesinato. Leyó resoluciones para probar su manifestación. Más bien, en sentir del señor Fiscal, pudiera apreciarse el abuso de confianza.

Añadió que no ha encontrado circunstancia alguna atenuante que aplicar, creyendo imposible que se estime como existente el arrebató y la obcecación, por cuanto esta circunstancia no puede apreciarse como surgiendo por consecuencia de actos lícitos en cumplimiento de un deber, sino que sólo han de estimarse cuando sean consecuencia de una provocación ilícita. Ota una sentencia del Supremo en que se declara que el acto de amonestar un superior á un subalterno no puede estimarse como generador del arrebató.

Había seguidamente el señor Pulido del hecho de haber dirigido el arma contra D. Bonifacio Piñón; hecho que constituye el segundo delito ó sea la tentativa de homicidio, y de las lesiones inferidas á D. Ricardo Brage, que constituyen el tercer delito, por más que no se ha podido determinar que Acuña hiciera el disparo contra el señor Brage.

Respecto de las faltas de uso de ar-

mas sin licencia el señor Fiscal pidió se le condenase á la multa de sesenta pesetas.

Por todo lo expuesto cree haber demostrado la existencia de los tres delitos, así como la participación que en ellos ha tenido Acuña, no queriendo ser más extenso por cuanto la acusación pública se encuentra coadyuvada por la privada.

LA ACUSACIÓN.

El Dr. González Lanuza empieza manifestando que ha comparecido en la causa en representación del Presidente del Centro Gallego y que está libre de toda mancha de apasionamiento. Se refiere á cierta pregunta hecha por la defensa á su comitente, relativa á investigar si es cierto que había dicho que "tenía doscientos mil pesos para hacer que Acuña vaya al palo", y trata sobre el hecho de no haber solicitado la acusación la pena de muerte ni haberse ocupado de la circunstancia de premeditación, única que pudiera haber llevado al patíbulo al acusado. Oree que no puede apreciarse esta circunstancia y afirma que mediante los esfuerzos del Sr. Fiscal, de la acusación y de la defensa, se conseguirá salvar la vida al procesado.

Seguidamente manifestó que iba á hablar de los hechos y que la defensa los discutiría toda vez que no hay cuestión de derecho penal que ventilar. La acusación va á citar sentencias del Supremo, como el Sr. Fiscal, porque entiende que es más práctico.

Dice que el procesado ha manifestado sus intenciones de matar á don Bonifacio Piñón, y que á esos antecedentes hay que agregar lo que dijo en la casa de socorro, esto es, que sentía "no haberse llevado por delante."

Oree que la tentativa de homicidio está perfectamente definida, así como

las lesiones á Brage, de las cuales ya se ha ocupado el Sr. Fiscal.

Entra en las consideraciones necesarias para definir el asesinato, citando antecedentes.—No ha sucedido nada entre Caamaño y Acuña.—No propuso éste la cesantía del otro. Habló sobre la propuesta del Sr. Piñón, de asignarle como portero cuarenta pesos, cuando la plaza esa estaba servida por 35 y hace de esto la siguiente deducción: Si Acuña como Conserje ganaba 50 pesos y tenía que dar 15 pesos á un mandadero, cómo no aceptaba el cargo de portero, donde ganaba 40 sin necesidad de tener que dar nada?

La acusación entiende que el hecho de decir Acuña que no aceptaba ese último cargo porque estimaba para él un mesoprecio, una vergüenza pasar de un cargo á otro, es una evasiva que no tiene explicación.

Tratando de la alevosía dice le basta lo que dijo el perito Sr. Reyneri para calificar este circunstancia, además se ha probado que el disparo de Acuña contra Caamaño ha sido de improviso, nadie ha tratado de evitarlo. Leyó sentencias del Supremo comentadas por Viada sobre esta circunstancia.

La acusación entiende que lucha la defensa contra lo más irremediable al tratar de desfigurar los hechos.

Lee una sentencia del Supremo que abona su manifestación de que en esta causa no es posible apreciar la premeditación. Considera que la pena de muerte resultaría en este caso excesiva.

Dice que es una descorazonada para la defensa la apreciación de la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación porque si en otro caso donde existieran móviles pasionales la Sala no los apreció, en este donde no existen esos móviles es imposible.

Relata el hecho de que en la inspec-

ción ocular practicada en el Centro Gallego el Letrado que fué en sustitución de la defensa trataba de desfigurar la posición de las sillas en que se encontraba Caamaño y Brage y el precesado, las colocaba de espaldas á la puerta por donde dice penetró.

Concluyó pidiendo se dicte sentencia en armonía con sus conclusiones.

LA DEFENSA.

"Desdichada suerte la del hombre que se sienta hoy en el banquillo de los acusados"—comenzó diciendo el señor Mañach.—Dirigió sentidas frases de agradecimiento al procesado por haberse acordado de él en la difícil situación en que se encontraba, nombrándolo su defensor.

Espera del Tribunal un fallo justo, piadoso y legal. Entiende que el hecho realizado por Acuña es una verdadera enormidad, y dice que este proceso no despierta ningún interés por la realización de los hechos, sino porque es la apoteosis de venganza que la Directiva del Centro Gallego de la Habana viene haciendo contra todos los que pertenecieron en años anteriores á esa Sociedad. Hace mención de Constantino Romero Leal, también empleado, que se ha suicidado por no dar lugar á cometer hechos que le hicieran tener que sentarse en el banquillo en que está Acuña. Oree que hay interés en este proceso para perseguir á su defensor. Le parece que la acusación viene á constituirse en los Estrados como representante un sentimiento de luto y de duelo por la muerte de Caamaño.

Hizo después la historia de la vida de su defensor, como sombrerero en Lugo y concejal del Ayuntamiento de dicha provincia; sus peripetias por la pérdida de su fortuna, su llegada á Cuba, sus servicios como guardia municipal de Placetas, etc.

Cree que hay elementos en la prueba practicada para destruir los cargos de las acusaciones.

Dice que para que exista la alevosía se necesita demostrar que Caamaño no vió entrar á Acuña. La defensa protesta de la afirmación de que el efecto estaba de espaldas á la puerta de entrada.

Observa en las sentencias del Supremo disparidad de criterio.

La defensa persiste en que la hipótesis del suicidio es lógica y racional, dada la situación desesperada de su defensor.

Los hechos son constitutivos de un simple homicidio; debe apreciarse la circunstancia de arrebató y obcecación; no existe tentativa de homicidio en la persona de D. Bonifacio Piñón, y las lesiones han sido casuales.

Concluyó pidiendo se condene á su defendido á la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Dos horas invirtió en su defensa el Ldo. Mañach.

TERMINA EL JUICIO.

Interrogado por el Sr. Presidente el procesado por si tenía algo que manifestar, contestó negativamente; por lo que se dió por terminado el juicio para sentencia.

GUARDIA CIVIL.

Resoluciones de la Subinspección General del Instituto en esta Isla:

Se ordena la baja en la Comandancia de Sancti Spiritus del Teniente Coronel D. Emilio de Elías y el alta en la misma Comandancia del Teniente Coronel D. José Pagliery.

Se concede el pase á la tercera compañía en concurrencia de aspirantes del Teniente D. Manuel Molina.

A la Capitanía General se cursan instancias del cabo Domingo Rivas González y de Marcelino Bravo Gorriochó.

Se concede regreso á la Península á los cabos Diego Pérez Tort y Sebastián Amer Gálvez.

Se ordena el alta en la Comandancia de Santa Clara del soldado Juan Rodríguez Pérez y en la de la Habana del soldado Gaspar Ruiz Díaz.

Se devuelven para ampliar informe instancias del corneta Paulino Quiroga que solicita ocupar plaza de guardia segundo, y del licenciado Luis Garrido que solicita nuevo ingreso en el Cuerpo, para que se una al acta de la Junta de Enganches y Reenganches.

A la Capitanía General se interesa el pago de la derrama del guardia fallecido Angel Gutiérrez.

VOLUNTARIOS.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente:

Cursando propuestas de capitán para el cuarto batallón de primer teniente para el primer batallón de Ligeros; de dos segundos tenientes para el Tercio de Ingenieros de Cienfuegos; de cruz del Mérito Militar y de aumento de pasadores en la Medalla de Constancia de la Plana Mayor General, y Medalla de Constancia del batallón de Sancti Spiritus y de varios jefes de fracción de la jurisdicción de Sagua la Grande.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

El Ayuntamiento de Santa Clara ha acordado suplicar á la Intendencia, la nulidad de los trabajos de amillaramiento que se vienen practicando en aquella capital.

En Sagua la Grande han sido desechados para Nueva York, por los señores Mora y C<sup>a</sup>, la goleta americana *Emita*, capitán Nash, con 5,458 sacos azúcar centrifuga de guarapo, y para Filadelfia, vía de Matanzas, el bergantín americano *James W. Ebbell*, con 7,581 sacos azúcar guarapo de la Excelentísima Sra. Condesa viuda de Casa Moré.

En el vapor *Cienfuegos*, salido del puerto de su nombre, se han embarcado para los Estados Unidos, la señora Perle, viuda de Lay, acompañada de sus niñas Malvina y María Luisa.

El sábado último llegó á Cruces la bomba regalada por el opulento hacendado D. José Emilio Terry al Cuerpo de Bomberos de aquel pueblo.

Ha salido de Cienfuegos para Delaware el pailebot americano *Charles A. Campel* con 19,055 sacos azúcar por F. Mazarrado.

Ha regresado á Rodas, procedente de Matanzas, la comisión compuesta del Alcalde Municipal don Roberto O'piso, el primer teniente de Alcalde don Antonio García, los regidores don Justo R. Collantes y don José García, y los comerciantes de aquella plaza don José Antonio Fernández, don Manuel Rodríguez, don Basilio Hartasánchez y don José Fernández, cuya comisión fué con objeto de visitar á la Directiva de la Empresa del Ferrocarril de la ciudad de los dos ríos, para saber si

—Entonces le mataré á puñetazos, ó le destrozaré el cráneo contra una pared.

—Sí, y entonces la justicia os pediría que le explicaseis qué derecho os asistía al hacerlo.... La curiosidad pública quería verse satisfecha también. Y el escándalo que tratáis de evitar, tomaría grandes proporciones.

—Entonces qué hacer? Semajantes crímenes no pueden quedar sin castigo. Me vais á aconsejar que perdone á su autor?...

—Oh! no puedo pedir os semejante absurdo, cuando yo no le perdono.... Pienso en la señorita Elena y la compadezco con toda mi alma; pero quiero que nadie sepa que ha tenido relaciones con un criminal semejante.... En cuanto á él, os aseguro que no perderá nada con esperar; su conciencia tiene que reprocharse más crímenes que el de Nanterre; tiene aún el de la Varenne.

—Oh!—dijo el oficial—ese crimen va perdiéndose ya en las sombras del olvido. Como me dijisteis, os va á ser muy difícil convencer á la justicia de su pasado error y la culpabilidad del ladrón de honras, del cual tenemos que vengernos. A menos que no declare....

—El, jamás; pero si quizás su cómplice....

—Su cómplice!

—Un tal Florimón Pontallan, que se oculta actualmente bajo el pseudóni-

mo extranjero de Mein Herr Oscar Van der Welt....

—Y podréis encontrar á ese hombre?

—Le encontraré cuando quiera en la calle de Lyon, en donde tiene establecida una agencia de informes....

—Y creéis?... ¿Esperáis?...

—Espero y creo que ese bribón es de los que salvan su piel vendiendo las de sus amigos....

—Y si á pesar de todo se negara?

—Tiempo tendríamos de llevar á cabo nuestros proyectos, y yo mismo os ayudaría á exterminarle. Velad, pues, al lado de vuestra enferma.... Yo voy sin perder un minuto, á la calle de Lyon, á ver á ese Pontallan, que tendrá la lengua muy encajada en las mandíbulas, si no le hago hablar, ya sea por astucia, por dinero ó por miedo.

En aquel momento llamaron fuertemente á la puerta de entrada.

Jacobo se dirigió al recibimiento y preguntó:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—respondió desde fuera El Harón.—Hay noticias nuevas.... Pronto, pronto.... Abrid inmediatamente. Tengo gran impaciencia por decir os cuatro palabritas al oído. Servicio de la Administración.

El hermano de Ivona abrió é introdujo al agente en la primera pieza de su vivienda. Después le preguntó bruscamen-

te:

—¿Quién es?

## REGALOS DE "LA SECCION X"

El LOTE INFANTIL celebrado el domingo 6, ha correspondido al número 88  
Y el que se efectuó el lunes 7, ha sido premiado con el número 396.

## LA SECCION X

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES.

TELEFONO 673.

OBISPO 85 Y 62.

# LA FISICA MODERNA

Quiere decir, elegancia, novedad, buen gusto, economía.  
Vende barato por sistema, por convicción, porque sí.

## Al mes de las Flores

### FLORES BAILES

A 10 centavos, un real y 15 centavos todos los céfros, muselinas y organdis, que valen 3 pesos.  
A 4 reales todas las gasas, granadinas, brochados, foulars y surahs, que valen 8 reales.  
A 6 reales 2 dos los tafetanes, foulars, gasas, buratos, surahs estampados, glases, tornasol.  
A real los velitos para sombrero.  
A 20 reales las visitas de encaje negro, clase superior, que valen 10 pesos, á 20 reales.  
A 6 pesos la pieza de seda china, con 21 varas.  
A 2 reales las sombrillas para señoras.  
A 2 pesos sombrillas de todos colores, tornasol á rayas, cuadros y color enteros, valen 8 pesos, á 2 pesos.  
A 3 centavos se dan más de 50,000 varas de género de varias clases.

## A "LA FISICA MODERNA"

á comprar los olanes de hilo de más fantasia que jamás se ha visto en la Habana.

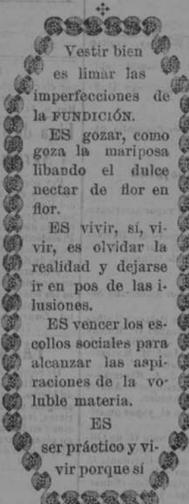
### Y POR ULTIMO.

A como el público quiera se venden todos los artículos que hay en esta casa.

Todos los cocheros saben

## A "LA FISICA"

SALUD 9 Y 11.



## Bailes de las Flores

La mejor colección de sedas que jamás se ha visto y telas propias de la estación, las ha recibido

### LA FISICA MODERNA SIN SORPRESA

A 10 centavos se dan 50,000 varas olán de puro hilo que todos los colegas venden á 15 y 20 centavos.

### ¡¡OIGAN ESTO!!

A medio real se dan 80,000 varas Asfaltine y nansouk, género que está llamado extraordinariamente la atención, con una yarda de ancho y pintados de gran fantasia, á medio real, su valor es de 3 reales.

A 3 pesos docena pañuelos de oían francés, de color para señoras, que valen \$10.

A 8 reales las colchas de oían estampado, que valen 3 pesos.

A 2 reales los corsets para señoras.

A 20 reales los chales de blondia española, enterizos, crema y negro.

### Y EN CONCLUSION.

A LA FISICA MODERNA si quieren comprar muchos y gastar pocos cuartos.—HE DICHO.

## LA FISICA MODERNA

SALUD 9 Y 11

COMPRAR EN "LA FISICA," ES ECHAR LA SUERTE. PARA LOS CAROS... LO CARO.

la mesa para levantar su hallazgo hasta la altura del tragaluz y hacerla pasar por el hueco que los barrotos habían dejado.

Cuando la hubo puesto fuera, salió él á su vez, se bajó para reconocerla, y la sorpresa le arrancó una nueva exclamación.

—La señorita Elena de Jony!...

Permaneció largo rato como un tonto, preguntándose si debía dar crédito á sus ojos, y sintiendo en su cabeza un dolor, como si se la golpearan con una maza.

El aire frío de la noche azotaba el rostro de la joven, que al aspirarlo había exhalado un suspiro de satisfacción y de alivio.

—Horacio—balbuceó.—Horacio, tened piedad de mí.... ¿Por nuestro amor?... ¿Por nuestro hijo?...

—Horacio!...

Aquella palabra era un rayo de luz para el agente.

Como si la infeliz hubiera querido aclararlo más, había proseguido prosa de una visión y tratando de escapar de las amenazas y de los peligros.

—Esta casa adonde me habéis traído.... ¿Los muros de esta cárcel, que amortiguan mis voces?... ¿Este incendio que brilla por encima de mi cabeza?...

Era preciso llevarla á París para prestarla los cuidados que su estado reclamaba y para oír por completo sus confidencias.

Jacobo la cogió entre sus brazos, y atravesando campos, llegó á la carretera de Courbevoie.

En aquel momento pasaba un carro que se dirigía á los mercados.

Mediante un lazo, que impidió que el carretero pudiese explicaciones, el poli-zon colocó á Elena, que continuaba sumida en su letargo, en el carro, y se sentó á su lado.

En la barrera se encontraron un coche de alquiler.

El sargento lo alquiló en calidad de agente, no sin que el auriga refunfuñara.

Cuando llegaron á la plaza Dauphine, Jacobo, ayudado del cochero, subió á la joven, que se había aliviado algo por los solícitos cuidados que el hermano de Ivona la prodigaba.

Y apretándose fuertemente el pecho, la infeliz pudo articular estas palabras:

—Tengo hambre!

Jacobo se apresuró á bajar, y á fuerza de llamar en el restaurant más próximo, logró que abrieran la puerta del establecimiento.

Pero apenas la había hecho tomar algunas cucharadas de caldo y unas gotas de vino de Burdeos, cuando la enferma empezó á sentirse peor y empezó á manifestarse aquella serie de fenómenos y de crisis nerviosas características.

Remeniendo las palabras dichas durante las crisis que sufrió, ajustándola

las y combinándolas, fué como pudo el agente adivinar los acontecimientos de la noche del drama de Nanterre, la luz se había hecho en su imaginación y sabía el papel que el antiguo secretario del general había desempeñado en él....

Por la mañana fué llamado por sus jefes á la Prefectura, é ignorando que Maximiliano se encontraba en París pensó en confiar á la bordadora los cuidados de la enferma.

Al mismo tiempo había avisado á un príncipe de la ciencia....

Pero no había venido más que la ciencia y no el príncipe.

Ya sabemos por qué concurreo á circunstancias, Ivona no pudo ir á casa de su hermano.

Pero cuando Jacobo se dirigió al llano de Chatillon estaba muy ajeno de lo que le esperaba á su regreso....

El narrador se había callado. Hacía ya más de una hora que estaba hablando.

El hermano de Elena había seguido con interés la narración de aquella serie de aventuras.

Entregado á sí mismo, la sangre ardia en sus arterias, como si por ellas circulara plomo derretido; martirizado por aquella serie de revelaciones, tan terribles como inesperadas, no había hecho ni un gesto ni había dicho ni una sola palabra. Pero una emoción violenta, y una sorda cólera se agitaban en su interior. Cuando Jacobo ter-

minó de hablar, Maximiliano se levantó de su asiento.

—¿A dónde vais?—le preguntó el poli-zon.

El hijo del general se dirigió hacia la puerta.

—Voy á castigar al criminal—le respondió.

—¿Castigar?!

El oficial se sonrió de funesta manera:

—¿Creeis acaso—continó—que voy á dejar que ese infame siga disfrutando de la fortuna que ha logrado amantando á fuerza de crímenes?... No, quiero escupirle en la cara, quiero demostrarle todo mi desprecio, todo mi odio, todas sus infamias.... Después le mataré; ¡oh! si le mataré....

Jacobo se interpuso entre él y la puerta.

—Matar á Horacio de Villiers! No lo penseis. ¡Ese infame no os pertenece solamente á vos! ¡También me pertenece á mí! ¡Pertenece también al verdugo!...

Maximiliano movió la cabeza.

—El hombre amado por la señorita Elena de Jony, no puede morir en un patíbulo.... Llevarle á los tribunales sería lo mismo que proclamar la deshonra de mi hermana.

—Por lo mismo voy no podéis tampoco cruzar vuestra espada con un bandido semejante. Las gentes de esa calaña son muy cobardes. Se negará seguramente á batirse....

—Entonces le mataré á puñetazos, ó le destrozaré el cráneo contra una pared.

—Sí, y entonces la justicia os pediría que le explicaseis qué derecho os asistía al hacerlo.... La curiosidad pública quería verse satisfecha también. Y el escándalo que tratáis de evitar, tomaría grandes proporciones.

—Entonces qué hacer? Semajantes crímenes no pueden quedar sin castigo. Me vais á aconsejar que perdone á su autor?...

—Oh! no puedo pedir os semejante absurdo, cuando yo no le perdono.... Pienso en la señorita Elena y la compadezco con toda mi alma; pero quiero que nadie sepa que ha tenido relaciones con un criminal semejante.... En cuanto á él, os aseguro que no perderá nada con esperar; su conciencia tiene que reprocharse más crímenes que el de Nanterre; tiene aún el de la Varenne.

—Oh!—dijo el oficial—ese crimen va perdiéndose ya en las sombras del olvido. Como me dijisteis, os va á ser muy difícil convencer á la justicia de su pasado error y la culpabilidad del ladrón de honras, del cual tenemos que vengernos. A menos que no declare....

—El, jamás; pero si quizás su cómplice....

—Su cómplice!

—Un tal Florimón Pontallan, que se oculta actualmente bajo el pseudóni-

mo extranjero de Mein Herr Oscar Van der Welt....

—Y podréis encontrar á ese hombre?

—Le encontraré cuando quiera en la calle de Lyon, en donde tiene establecida una agencia de informes....

—Y creéis?... ¿Esperáis?...

—Espero y creo que ese bribón es de los que salvan su piel vendiendo las de sus amigos....

—Y si á pesar de todo se negara?

—Tiempo tendríamos de llevar á cabo nuestros proyectos, y yo mismo os ayudaría á exterminarle. Velad, pues, al lado de vuestra enferma.... Yo voy sin perder un minuto, á la calle de Lyon, á ver á ese Pontallan, que tendrá la lengua muy encajada en las mandíbulas, si no le hago hablar, ya sea por astucia, por dinero ó por miedo.

En aquel momento llamaron fuertemente á la puerta de entrada.

Jacobo se dirigió al recibimiento y preguntó:

—¿Quién es?

—Soy yo, mi jefe—

UN DEMENTE.

Era tan sosegada su locura, que una niña de diez años hubiera logrado custodiarlo sin peligro alguno.

El infeliz no se queja, ni tiene como la mayor parte de los dementes, la idea fija de evadirse, y la señora de Rosarielles, habría podido tenerlo a su lado sin el menor riesgo y sin necesidad de confiarle a manos mercenarias en un manicomio.

Al levantarnos de la mesa, el doctor Pertuzas me dijo bruscamente:

—¿Quiere usted verlo? Estoy seguro de que le reconocerá a usted en el acto. El caso merece la pena de ser observado, pues no se encuentra uno de tantos a boca con un individuo que se cree muerto, y que habla de sí mismo como si hablara de un amigo cuyas desdichas lamenta.

A los pocos instantes, mientras el médico visitaba otros enfermos, me acerqué a Mr. de Rosarielles, que se paseaba por el jardín con las manos en la espalda y la mirada fija en el firmamento.

El pobre había envejecido y tenía el aspecto de un hombre de cincuenta años.

Al andar parecía una de esas bestias de carga que han trabajado de sol a sol y que están rendidas de cansancio.

Y ante aquella ruina, ante aquel terrible infortunio, recordaba yo los brillantes tiempos de aquel desdichado a quien todos envidiábamos cuando contrajo matrimonio con la encantadora miss Simpson.

La dicha como vulgarmente se dice, le salía por los poros.

Parecía aún más alto y más robusto de lo que era en realidad y se nos presentaba como un gigante sometido, al lado de la delicadísima rubia y sonrosada Maud Simpson, cuyo talle habría podido ser ceñido por un brazalete.

Aquella mujer evocaba en el pensamiento la idea de una flor marchita al pie de una colina.

¿Qué había ocurrido entre los dos para que el uno hubiese perdido la razón y la otra se mostrara tan egoísta y tan implacable y se alejara sin volver la cabeza como los soldados en retirada que olvidan tras sí a los heridos?

Apenas me hubo visto Rosarielles se me acercó, me dió la mano y exclamó, como sorprendido de aquel encuentro:

—¿Tú aquí? También has venido a ponerte en cura?

No quisé desengañarle, e inventé la historia de una neurosis imaginaria para salir del paso.

Charlamos de varias cosas, y nos sentamos en un banco a tomar el sol. Al oírle, nadie habría podido sospechar que tuviese la cabeza destornillada, pues hablaba a media voz y me daba cuenta razonada del método de vida que se observaba en el establecimiento del doctor Pertuzas.

Pero, de pronto, repuso el loco con la mayor naturalidad del mundo, después de haber encendido un cigarro:

—¿Y Rosarielles? ¿Qué ha sido del gran Rosarielles, aquel amigo nuestro que se casó hace tres años con la hermosa miss Simpson?

No supe qué contestar; pero por fortuna, el demente no me dió tiempo para ello y prosiguió en estos términos:

—¿Qué hombre tan desgraciado! Te aseguro que muchos de los que lo enviaban a la casa de mi padre, y que conocieron los martirios que ha sufrido desde el día que contrajo matrimonio. Aquel mozo tan vigoroso, que se hubiera atrevido a luchar con un gigante, se enamoró por la ley fatal de los contrastes, de una criatura tan débil, tan imaterial, que parecía un ángel bajado del cielo.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

de la casa núm. 15 de la calle de Empedrado, salía humo; por lo que los referidos vecinos echaron abajo la puerta, y con cubos de agua apagaron el incendio que en aquel se había iniciado.

Los dueños de la accesoría, en la que se halla instalada una carbonería, se hallaban ausentes.

DECRETO IMPORTANTE

D. Bartolomé Campa Gómez, empleado cesante y vecino de la calle del Sol núm. 8, se presentó a las cinco de la tarde de ayer en la celaduría del barrio de Vives, suscribiendo un parte que entregó al Celador, en el que denunciaba a D. Bernabé González Martínez, vecino de la calle de San Nicolás núm. 249, accesoría, como autor de varios robos por valor de sesenta mil pesos en billetes del Banco Español, a los comerciantes de esta plaza, D. Juan Giral, vecino de la calle del Aguila núm. 187; D. José Freginal, vecino de Animas esquina a Crespo, y D. Pedro Arango, de Artemisa.

En tal virtud, el celador referido, detuvo al González Martínez, dando cuenta al Juzgado de guardia.

HERIDO

El moreno Antonio Vigil, vecino de la colonia "Caraballo" en el ingenio Providencia (Güines), fué asistido en su hogar, por el Dr. D. Enrique Tolosa, de varias heridas que según dijo, le había inferido un individuo de su clase llamado Nicolás Hernández, con el cual había tenido un disgusto.

El herido presenta cortados dos dedos de la mano derecha, por efecto de un golpe de machete, de los que se usan para el corte de caña, y está en el estado del paciente.

FRACUTURAS

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", fué asistido de primera intención por el médico de guardia D. Juan Bautista Fuentes, D. Miguel Redondo Carrero, de la fractura de ambos maleolos del pie izquierdo y de una herida en el párpado superior del mismo lado, las cuales se causó al arrojarse desde uno de los balcones al patio del referido Hospital.

D. Florentino Pérez García vecino de Carlos III número 201, fué asistido en la casa de socorro de la segunda demarcación, de la fractura de la segunda metatarsiana, la cual le causó un lacerado en la cara.

Fué calificado de grave el estado del paciente.

BURTOS

En la calle de Obrapia, entre las de Cuba y San Ignacio, fué detenido a la voz de patajal un individuo blanco vecino de la calle de Refugio, el cual era acusado por el portero de la casa número 71 de la calle de Aguilar, de que le había hurtado un reloj "Boskov", que tenía en el bolsillo de un chaleco; tenía que tenía colgado en un clavo en su cuarto.

El detenido hizo más tarde entrega del reloj, el cual tenía guardado en una de las mangas del saco que llevaba puesto.

Al pardo Tomás García Barbón, oriundo en la casa número 92 de la calle de Jesús María, lo hurtaron de su habitación, mientras él se hallaba ausente, varias prendas de vestir sin que pueda precisar quiénes fueran los autores.

Los celadores de los barrios del Santo Ángel y Sr. García Rianban, detuvieron a dos individuos que se hallan circuleados.

EN LA CATALUÑA

Al asiático Rafael Alfonso, dueño de un puesto de frutas, le robaron del cajón del mostrador ocho centenes, veinte y cinco pesos en billetes, quinientos en alfileres y siete en monedas Filipinas y mejicanas, más un rol de níquel con leontina de plata.

Se ignora quiénes sean los autores de este hecho.

EN GÜINES

En la finca "Caraballo" tuvieron un reyerta los morenos Antonio Vigil y Nicolás Hernández, resultando herido gravemente el primero por arma blanca. Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez del distrito.

CRIMEN

La Luz de Sagua la Grande del 9 del actual, publica lo siguiente: "En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria."

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

De las diligencias practicadas por el señor Juez de Instrucción, efectivamente auxiliado por el celador Sr. López Pentevenilla y el especial Sr. Hernández, ha sido determinado como presunto autor de este crimen D. Cipriano Marino y Torres, gallego y de 34 años de edad.

También se ha procedido a la detención de la concubina del supuesto criminal llamada Tranquilina Santos.

En la noche anterior fué muerto de un tiro en el ojo derecho D. Jesús Vamondí, natural de Galicia y de 26 años de edad, en el barrio de Coconuco, calle de la Ley y próximo a la línea ferroviaria.

nor Bazzi deseanpan los principales papeles en dicha obra.

Teatro de Guanabacoa.—A petición de varias familias, la bellísima comedia *La Loca de la Casa*, dividida en cuatro actos, y en prosa. En ella trabajan los principales artistas de la Compañía Burón-Roncoroni. A las 8.

YACUNA.—Mañana, sábado, se administrará en la sacristía del Pilar, de 9 a 10, un rosario.

UN ANDARÍN RUSO.—Había en España el *tourista* ruso Bernoff, que viajando a pie, con una pequeña mochila a la espalda, ha visitado las principales poblaciones de Europa; actualmente se encuentra en Andalucía, desde donde piensa embarcarse para África.

Michel de Bernoff es hombre de vastísima erudición; al pasar por Sevilla dió una conferencia en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, ante numerosa y escogida concurrencia. Dividió su discurso, pronunciado en correctísimo francés, en dos partes, ocupándose en la primera de las interesantes aventuras de su viaje, y en la segunda de las observaciones etnográficas recogidas en su larga marcha.

Su principal alimentación durante el viaje fueron chocolate y huevos duros, y ha caminado de 30 a 50 kilómetros por jornada. Ha sido robado, y preso varias veces por sospechosos. Publica sus impresiones en el *Diario de Rusia del Nordeste*, y con ellas se propone formar un libro, que habrá de ser por demás interesante.

REVISTA DEL FORO.—Ha llegado a nuestra Redacción, con ocho páginas más de lectura, el número de esta Revista, correspondiente al día 1.º del actual. El sumario que trae es el siguiente:

Antonio S. de Bustamante: La Conferencia de El Haya.—Alfredo Gz. Benard: Derecho internacional privado. Principios consignados en nuestro Código civil.—Pablo Desvermeine: La moneda francesa.—Felipe Gz. Sarraín: Nuevo procedimiento para el cobro de créditos hipotecarios.—Antonio L. Valverde: Usurario vidial.—Directorio y anuncios.

El indicado número, como se ve, trae un artículo de actualidad sobre la moneda francesa, que recomendamos a nuestros lectores.

UN FUNDADOR DE PERIÓDICOS.—Leemos en un colega de Buenos Aires lo siguiente:

"Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al hombre que ha fundado más periódicos en el mundo. Flores de un día, la mayor parte de ellos, pero flores envenenadas, a juzgar por los disgustos que le han dado."

Por donde quiera que pasa, saca un periódico. Y va pasando por la América entera.

Vino a saludarnos hace pocos días, y nos dió de su vida y milagros los datos curiosos que vamos a consignar. Se llama Pedro J. García, y salió de la Habana hace ahora precisamente dos años y tres meses.

Ha fundado: En la Habana, *El Correo Español*. En Nueva Orleans, *El Conservador Ibero*. En Nuevo Méjico, *El Observador Fronterizo*. En Guadaluajara, (Méjico), *El Despertador*. En la capital de Méjico, otra vez *El Correo Español*, que todavía vive.

Dice que por la publicación del primer número de ese periódico fué expulsado de aquella república, porque defendía, sin duda con demasiado calor, a todos los españoles en ella residentes, de los ataques que les dirigía por la prensa un tal Joaquín Becerra Armesto.

Significó corriendo tierra y fundando: en Guatemala, *El Centinela*. En San Salvador, *El Industrial*. En Honduras, *La República*. En Nicaragua, *La Muerte*. En Costa Rica, *El Ibero*. En el cual publicó una crónica parlamentaria que también le valió ser expulsado por el presidente Sr. Rodríguez. En Panamá, *Los Presidentes*. En el Ecuador, *El Clarín* y *El Tren*. En Lima, *El Chimborazo*. En Santiago de Chile, *La Revista del Pacífico*.

Hoy se halla entre nosotros dispuesto a fundar otro periódico y dispuesto a recorrer el Paraguay, el Uruguay y el Brasil, en cuanto lo expulsen."

ESPECTACULOS

TEATRO DE TAÇÓN.—Compañía dramática española Burón-Roncoroni.—No hay función.

TEATRO DE ALBIR.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *El Milagro de la Virgen*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A 10: Acto tercero de la propia zarzuela.

TEATRO DE GUANABACO.—La comedia, en 4 actos, *La Loca de la Casa*, por la Compañía Burón-Roncoroni.—A las 8.

MONTEANA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche. EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Taçón.—Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *Versalles, Los Pirineos y La Ribera*.

CAFÉ DE TAÇÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo Edisson, propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESÍA.

SE ESPERAN.

Mayo 12 Santanderino: Liverpool y escalas.

12 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.

13 Saratoga: Nueva-York.

14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.

15 Habana: Nueva-York.

15 La Normandíe: Veracruz y escalas.

16 Yumurí: Veracruz y escalas.

18 Reina María Cristina: Veracruz.

19 Huelva: Hamburgo y escalas.

19 Gucho: Nueva-York.

20 City of Washington: Nueva-York.

21 Leonora: Liverpool y escalas.

22 Seguridad: Nueva-York.

23 M. L. Villavieja: Puerto-Rico y escalas.

24 Vigilancia: Veracruz y escalas.

EL AZUL DANUBIO.

Esta es la casa que constantemente ofrece al público un surtido de artículos siempre nuevos y de suma utilidad.

LOS CUBIERTOS DE METAL BLANCO PULIDO, siempre a \$5-30 las 4 docenas de PIEZAS.

PLATA ALFENIDE y PLATA CRISTOFLE siempre al mismo y verdadero precio, de fábrica.

EN LINTERNAS MÁGICAS y vistas estereoscópicas, tenemos el mejor surtido, desde \$14 en adelante.

EN JUEGOS DE TOCADOR, de lavabo, lecoreras, centros, juegos de consola, de peñinador y cuantos objetos de cristalería se deseen, hay un excelente surtido para satisfacer todos los gustos y caprichos.

EN OBJETOS RELIGIOSOS, como santos, ánimas, lámparas de plé y de colgar, calices, hostiarios, patenas é infinitad de objetos difícil de enumerar, siempre hay variedad inmensa.

EN PERFUMERÍA FRANCESA é INGLESA de los mejores fabricantes, siempre un completo surtido a precios más reducidos que en ninguna otra casa.

Hay UN MILLÓN DE ARTICULOS diversos, de novedad y útiles todos a 40 y 20 centavos cada objeto.

EL AZUL DANUBIO

O'REILLY 83, entre Villegas y Bernaza.

SE ACERCA EL VERANO

Y ES TIEMPO DE PROVEERSE DE Paraguas, Sombrillas y Quitasoles

¡Precisamente tenemos a la venta un número de artículos PARA SEÑORAS, entre los cuales merecen especial mención las secciones siguientes:

Antenas de seda pura (en negro y colores) \$ 2-50 oro.  
Antenas—Alfiler, desde 4-25  
Sombrillas de seda brochada, negra (magníficas) 4-50  
Sombrillas para campo y baños de mar 1-25

NOTA.—Nuestras antenas de seda a \$2.50 constituyen una verdadera ganga, pues son de clase superior, y solo por circunstancias especiales en su compra, los podemos vender a este precio.

EN PARAGUAS siempre hemos puesto nuestro empeño en vender artículos superiores a precios módicos, sabiendo perfectamente que en nuestro giro LO BUENO SOLO ES BARATO; pero este año la superioridad de nuestros paraguas resultará evidente para quien se digne visitarnos, porque el surtido abarca todas las variedades que se fabrican hoy, y es fácil al comprador darse cuenta de las diferencias de precios que existen de un artículo al otro, así, que la comparación con otros establecimientos resultará favorable en el triple concepto de la elegancia, del precio y de la calidad.

Tenemos elegantes Paraguas—Alfiler, desde \$3.75 oro.  
Siempre es provechosa una visita a la

PARAGÜERIA DE AGUIAR 75.

PUERTO DE LA HABANA

De Veracruz y escalas, en 11 días, vap. amer. Vigilancia, cap. Mr. Intosh, trip. 71, ton. 2,384, con carga, a Hidalgo y Comp.

Amberes y escalas, en 25 días, vapor inglés Cayo Romano, cap. Widger, trip. 27, ton. 1,735, con carga, a Dussau y Comp.

De Nueva-Orleans, vap. amer. Whitney, capitán Staples.

Veracruz y escalas, vap. amer. Vigilancia, capitán Mc Intosh.

Nueva-York, vap. amer. Segurana, cap. Hoffmann.

De Delaware, (B. W.) vapor inglés Prudentia, capitán Hubback.

Movimiento de pasajeros

De VERACRUZ y escalas, en el vapor americano Oriaba:

Sres. D. C. F. Viedrid—L. Gongrov—G. Davis—Jas. Mc Intosh—D. Priest—William Carren—G. O. Blanco—M. Galtari.—Además, 10 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vapor americano Segurana:

Sres. D. Vicente González—Luis Peláez y 2 niños—Jorge Frederio—J. Garriga—Leonardo W. Murray—L. A. Knigden—Pascual Penar—J. Williams—J. Perlman—E. M. Hübshöber—José M. Macías—A. Andrich—M. Williams—E. J. Eester—P. Förg—M. Schmidt—Emilie A. Fischer—J. A. Sherman—José J. Uppmäscher—W. M. Schlesinger—Andrés Moreno—Ramón Faste—José Mendéndez.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor americano Oriaba:

Sres. D. Manuel Morillas—Josefa Solo G. de Olla—A. J. J. Francisco Alvarez Rionda—Sinesio Falcón—Ramón—Raimundo Llerandi—Celedonio C. Betancourt—Blás Gutiérrez—Ramón C. Betancourt—Diego A. Mendicía—Manuel Arias Lufan—Eduard de Guanayo—Manuel López y López y señora.—Además, 25 asiáticos.

BUQUES A LA CARGA

Para Gibara, "Expreso de Gibara" patrón Estrella. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paval; demás informes en su patr